

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 39 DE SU REGLAMENTO.

1. LUGAR Y FECHA:

EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN CATORCE MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, UBICADA EN CALLE MATAMOROS # 21, ZONA CENTRO, C.P. 78540, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

2. PRESIDE EL ACTO.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL PROFR. JUAN JOSÉ CARRILLO ESPARZA, COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

3. MOTIVO: REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-824006930-E1-2019, OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CHARCO LARGO, CATORCE, S.L.P."

4. FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

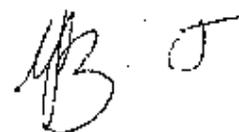
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 38 DE SU REGLAMENTO, LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS.

5. LICITANTES ASISTENTES:

SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES CUYA DENOMINACIÓN SOCIAL SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MIRANDA DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA SARUBI, S.A. DE C.V.
3	GISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

6. ACLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.



EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

1. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SITA EN CALLE MATAMOROS # 21, ZONA CENTRO, C.P. 78540, EN LOCALIDAD DE ESTACIÓN CATORCE MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS. SE RECOMIENDA ESTAR MEDIA HORA ANTES PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATIEMPOS.
2. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE ÚNICAMENTE EL "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL FORMATO ENTREGADO POR EL H. AYUNTAMIENTO. PARA EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS PODRÁN ENTREGARLOS EN LOS FORMATOS PROPORCIONADOS POR ESTE O BIEN PRESENTARLOS EN LOS FORMATOS QUE GENERE EL SOFTWARE UTILIZADO PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.
3. LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LO ESTIPULADO EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y EN ESPECIAL A LAS BASES DE LICITACIÓN INCLUYENDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN SUS FORMATOS, CUALQUIER INOBSERVANCIA SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LA PROPUESTA.
4. LA RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁN SEÑALARLA EN FORMA OBLIGATORIA, LA DESCRIPCIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN COMPLETA.
5. DEBERÁN DIRIGIR TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA A NOMBRE DE LA C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CATORCE, S.L.P.
6. SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS, RENDIMIENTOS Y COSTOS HORARIOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEBERÁN SER ACORDES A LOS EXISTENTES EN EL MERCADO, YA QUE PRECIOS INSOLVENTES SERÁN MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.
7. EL H. AYUNTAMIENTO VERIFICARÁ LA AUTENTICIDAD DE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN LOS CUALES DEBERÁN SER SIMILARES A LA OBRA QUE NOS OCUPA, COTEJÁNDOLOS CON LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.
8. EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA CONFORMACIÓN DE SU PROPUESTA SEA FALSA EN UNA DE SUS PARTES, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
9. EN CASO DE MALA CALIDAD EN CUALQUIER CONCEPTO EJECUTADO, SE EXIGIRÁ LA REPOSICIÓN DEL MISMO SIN COSTO ALGUNO PARA EL H. AYUNTAMIENTO.

J
MB

10. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE LAS ESPECIFICACIONES Y VOLUMENES DE OBRA, SE MANTIENEN SIN NINGUN CAMBIO.
11. SE INFORMA QUE EL SUPERINTENDENTE DE OBRA DEBERÁ CONTAR CON SU e.FIRMA, LA CUAL DEBERÁ PRESENTAR EN LA PROPUESTA.
12. LOS LICITANTES DEBERAN ENTREGAR TODO LA INFORMACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN UN DISCO COMPACTO (CD).

7. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES QUE HAYAN MANIFESTADO SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN:

NO SE ANEXA NINGÚN DOCUMENTO A ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

8. SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CATORCE, S.L.P.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A ENUMERAR Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACLARANDO QUE PRIMERO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO Y POSTERIORMENTE LAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE COMPRANET;

SIN PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NI EN EL SISTEMA COMPRANET.

9. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, SE LES INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE ÉSTA ES LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE CORRESPONDE A LA ÚLTIMA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CATORCE, S.L.P.

10. FINAL.

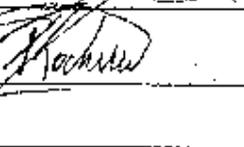
EN VIRTUD DE QUE LOS LICITANTES PRESENTES MANIFIESTAN NO TENER MÁS PREGUNTAS QUE FORMULAR A LA CONVOCANTE Y DECLARAN SU CONFORMIDAD CON LAS RESPUESTAS DADAS POR LA MISMA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS, SE LES INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY ANTES CITADA, LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A LA CONVOCATORIA QUE INCLUYEN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA, FORMARÁN PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁN SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES Y SE PONE A

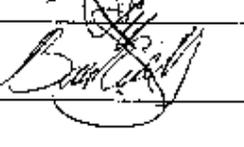
DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE Y EN LA PÁGINA DE COMPRANET.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CATORCE, S.L.P.

NO.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	
2	LIC. HUGO ARTURO CERVANTES CANELO	SECRETARIO GENERAL	
3	PROFR. JUAN JOSÉ CARRILLO ESPARZA	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	
4	C.P. JACOBO MARTÍNEZ MORALES	CONTRALOR INTERNO	
5	C. JUAN MIGUEL ROCHA RODRÍGUEZ	SUPERVISOR DE OBRA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MIRANDA DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.	C. JESÚS DEL ÁNGEL GONZALEZ	
2	CONSTRUCTORA SARUBI, S.A. DE C.V.	ARQ. IRMA PATRICIA AGUILAR GONZALEZ	
3	GISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	E.A.O. SILVIA YOLTZI BUSTAMANTE CASTILLO	